



INFORME N°047-2025-CAAIA-IESTP“M”

A : LIC. ELÍAS ABEL HIGALGO ARROYO
DIRECTOR GENERAL DEL IESTP MARCO

DE : MG. GREYS KAREN PUENTE ANCIETA
COORDINADORA DEL ÁREA ACADÉMICA INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

ASUNTO : RESULTADO DEL EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA
TITULACIÓN_ ALFREDO BAQUERIZO CASAS

REFERENCIA : RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°0255-2025-DG-IESTP“M”

FECHA : MARCO, 29 DE DICIEMBRE DEL 2025

Es grato dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que en merito a la **RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°0255-2025-DG-IESTP“M”**, el día 29 diciembre a horas 09:00 am, en el taller de cereales y tubérculos del programa de estudios de Industrias Alimentarias, nos reunimos los miembros del jurado evaluador para dar cumplimiento a la Sustentación del Examen de Suficiencia Profesional para Titulación del egresado(a) **ALFREDO BAQUERIZO CASAS** del Programa de Estudios de Industrias Alimentarias. El jurado evaluador da como resultado **APROBADO**.

Es todo cuanto puedo informar.

Se adjunta:

- Acta de Titulación
- Resolución Directoral N°0255-2025-DG-IESTP“M”
- Expediente del egresado(a) ALFREDO BAQUERIZO CASAS

Atentamente,



Greys Karen Puente Ancieta
Mg. Greys Karen Puente Ancieta
COORDINADORA DE ÁREA ACADÉMICA
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
I.E.S.T.P. “MARCO”



PERÚ

Ministerio
de Educación

Nº 20250039



ACTA DE TITULACIÓN

PARA OPTAR EL TÍTULO DE: TECNICO PROFESIONAL EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

PROGRAMA DE ESTUDIOS: INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

Datos de la Dirección Regional de Educación		Datos del instituto de educación superior	
Nombre	DREJ	Nombre	IESTP "MARCO"
Departamento	JUNÍN	Provincia	JAUJA
Provincia	HUANCAYO	Distrito	MARCO
Distrito	EL TAMBO	Dirección	KM. 7.5 C. CENTRAL JAUJA - MARCO
Dirección	JR. JULIO C. TELLO N°776		

JURADO:

PRESIDENTA: MG. GREYS KAREN PUENTE ANCIETA

SECRETARIA: ING. ELENA EULALIA ORTEGA RETAMOZO

VOCAL: ING. ELA INÉS OLIVERA BORDAES

TRABAJO DE APLICACIÓN PROFESIONAL O EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL:

EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

ELABORACIÓN DE PANETÓN TRADICIONAL

Nº	Documento de identidad	Apellidos y nombres del (los) estudiante(s)	CALIFICATIVOS DEL JURADO			Promedio (en letras)	Promedio (en números)
			PRESIDENTA	SECRETARIA	VOCAL		
01	07046299	BAQUERIZO CASAS ALFREDO	18	18	18	DIECIOCHO	18

OBSERVACIONES:

Marco, 29 de diciembre de 2025

JURADO

Presidenta

Mg. Greys Karen Puente Antítoya
COORDINADORA DE ÁREA ACADÉMICA:
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
I.E.S.T.P. "MARCO"



Secretaria

Elena Ortega Retamozo
INGENIERO EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
CIP N° 99416



Vocal

Ela Olivera Bordaes
ING. EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
CIP. 83247



Director General

Lic. Elias Abel Hidalgo Arroyo
DIRECTOR GENERAL



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°0255- 2025-DG-IESTP “M”

Marco, 24 de diciembre del 2025

VISTO el Informe N°036-CAA-IA-IESTP. “M”- 2025 / Expediente M-2025-11825, R.D. N°0208-2025 -DG-I.E.S.T.P.”M”, Reglamento de Titulación 2025 aprobado con R.D. N°020- 2025-DG-IESTP”M”, R.D.N°0182-2025-DG-I.E.S.T.P.”M”el INFORME N°0125-S.A.-2025-IESTP”Marco”(EXP. N° M-2025-11995);

CONSIDERANDO:

Que, es Política del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco”, brindar facilidades a los(as) egresados(as) que estudiaron en esta institución, para su titulación.

Que con Expediente M-2025-11825, ALFREDO BAQUERIZO CASAS egresado de la carrera profesional de Industrias Alimentarias del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Marco solicita “Programación de examen de suficiencia profesional”, la R.D. N°0182-2025-DG-I.E.S.T.P.”M”, “Autoriza a la titulación en la Modalidad de Examen de Suficiencia Profesional para optar el título profesional de Industrias Alimentarias, correspondiente” y la R.D. N°0208-2025-DG-I.E.S.T.P.”M”. Declara Expedito a ALFREDO BAQUERIZO CASAS para rendir Examen de Suficiencia Profesional para optar el Título profesional correspondiente a través del proceso de Titulación. Mediante Informe N°036-CAA-IA-IESTP- “MARCO”-2025 registrado con expediente M-2025-11825, la Coordinadora del Área Académica de Industrias Alimentarias Mg. Greys Karen Puente Ancieta. Establece la conformación del jurado evaluador, la fecha y la hora, para rendir el examen de suficiencia profesional a través del proceso de titulación de don ALFREDO BAQUERIZO CASAS, indicando que: el Jurado Evaluador estará conformado por presidente. Mg. Greys Karen Puente Ancieta, secretaria: Ing. Elena Eulalia Ortega Retamozo y Vocal: Ing. Ela Inés Olivera Bordaes, Fecha 29 de diciembre del 2025, Hora 09:00 am y Lugar Taller de cereales y tubérculos del Programa de Estudios Industrias Alimentarias; según el Reglamento de Titulación 2025 aprobado con R.D. N°020-2025-DG-IESTP”M”, se procede a asignar jurados, fecha, hora y lugar para el examen de suficiencia profesional;

De conformidad RVM N°049-2022-MINEDU que “Actualiza los Lineamientos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”, R.D. N°0208-2025 -DG-I.E.S.T.P.”M”, R.D. N° 0182 -2025-DG-I.E.S.T.P. “M”, el reglamento de Titulación 2025 aprobado con R.D. N°020-2025-DG-I.E.S.T.P.”M”, contando con la opinión del Ing. Esteban Alfonso Osorio Rodríguez-Secretaria Académica con el INFORME N°0125-S.A.-2025-IESTP. “Marco” registrado con EXP. N° M-2025-11995 y en concordancia a la autonomía del Director General;



SE RESUELVE:

1°. **DESIGNAR**, el Jurado Evaluador para el Examen de Suficiencia Profesional de **ALFREDO BAQUERIZO CASAS**, egresado de la Carrera Profesional de Industrias Alimentarias, para optar el título profesional correspondiente a través del Proceso de Titulación, conformado por los siguientes profesionales:

- Presidente : Mg. Greys Karen Puente Ancieta
- Secretaria : Ing. Elena Eulalia Ortega Retamozo
- Vocal : Ing. Ela Inés Olivera Bordaes

2°. **ESTABLECER**, la sustentación del Examen de Suficiencia Profesional para Titulación, para el día 29 de diciembre del 2025 a horas 09:00 am. En el Taller de cereales y tubérculos del Programa de Estudios Industrias Alimentarias.

3°. **ENCARGAR**, al jurado evaluador realizar el proceso en cumplimiento a las normas legales vigentes, bajo responsabilidad.

Registrase, comuníquese, cúmplase y archivase.



**“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”****RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0208 -2025-DG-IESTP “M”.**

Marco, 03 de diciembre del 2025

VISTO: el EXP. M-2025-11714, RD. N°0182-2025-DG-IESTP “M”, y el informe N° 093-S.A.-2025-IESTP “Marco” (EXP N° M-2025-11773)

CONSIDERANDO:

Que es política de la Dirección General del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco” del distrito de Marco y provincia de Jauja, brindar facilidades para titulación a los egresados que estudiaron en esta casa superior de estudios.

Que con Expediente virtual M-2025-11714 don ALFREDO BAQUERIZO CASAS egresado de la carrera profesional de Industrias Alimentarias del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco” solicita “Expedito para Titulación por la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional” con documentos en copia digitalizada; el expediente contiene los documentos requisitos para expedito que señala el Reglamento de Titulación 2025 aprobado con R.D.N°020-2025-DG-IESTP “Marco” en copia digitalizada. La R.D.N°0182-2025-DG-IESTP “M”, Autoriza a ALFREDO BAQUERIZO CASAS, la titulación en la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional para optar el título profesional de Industrias Alimentarias, correspondiente a través del proceso de Titulación Presencial.

De conformidad con la R.V.M. N° 049-2022-MINEDU que “Actualiza los Lineamientos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”, y el Reglamento de Titulación 2025 aprobado con R.D.N°020-2025-DG-IESTP “Marco”, R.D.N°0182-2025-DG-IESTP “M”, contando con la opinión del Ing. Esteban Alfonso Osorio Rodriguez-Secretaria Académica en el INFORME N°093-S.A.-2025-IESTP “Marco” registrado con EXP N° M-2025-11773) y en concordancia a la autonomía del Director General;

SE RESUELVE:

1º. DECLARA EXPEDITO, a don **ALFREDO BAQUERIZO CASAS**, egresado de la Carrera Profesional de Industrias Alimentarias, para rendir Examen de Suficiencia Profesional para optar el título profesional correspondiente a través del Proceso de Titulación Presencial.

2º. ENCARGAR, el cumplimiento de la presente a la Coordinadora del Área Académica de Industrias Alimentarias, al Jefe de Unidad Académica, Secretaria Académica, y otras instancias correspondientes.

Regístrate, comuníquese y cúmplase,


Lic. Elias Abel Hidalgo Arroyo
DIRECTOR GENERAL

**“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”****RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°0182- 2025-DG-IESTP “M”.**

Marco, 21 de noviembre del 2025

VISTO el Expediente M-2025-11598**CONSIDERANDO:**

Que, es Política del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco”, brindar facilidades para titulación a los egresados que estudiaron en esta casa superior de estudios.

Que con Expediente M-2025-11598, ALFREDO BAQUERIZO CASAS egresado(a) de la carrera profesional de Industrias Alimentarias del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco”, solicita titulación en la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional; el expediente tiene viabilidad según lo señala el Reglamento de Titulación 2025 del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco” aprobado con R.D. N° 020-2025-DG-I.E.S.T.P. “Marco”,

De conformidad con los dispuesto en la Ley N° 28044, Ley N° 30512, Ley N° 28740, D.S. N° 010 – 2017 – MINEDU, D.S. N° 016 – 2021 – MINEDU, R.S.G. N° 0311-2017- MINEDU, R.V.M. N° 178 – 2018 – MINEDU, R.V.M. N° 277 – 2019 – MINEDU, R.V.M. N° 037 – 2022 – MINEDU, DIRECTIVA N° 027 - 2010-GREJ-SGGP-CES, R.V.M. N° 049-2022-MINEDU, R.D. N° 020-2025-DG-I.E.S.T.P. “Marco”, y en concordancia a la autonomía del Director General;

SE RESUELVE:

- 1°. **AUTORIZAR**, a **ALFREDO BAQUERIZO CASAS**, la titulación en la Modalidad de Examen de Suficiencia Profesional para optar el título profesional correspondiente a través del Proceso de Titulación.
- 2°. **ENCARGAR**, el cumplimiento de la presente a la Coordinación del Área Académica de Industrias Alimentarias, al Jefe de Unidad Académica, Secretaria Académica, y otras instancias correspondientes.

Registrase, comuníquese, cúmplase y archívese,



CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARCO"

El que suscribe:

CERTIFICA

Que: **ALFREDO BAQUERIZO CASAS**

ha cursado las Unidades Didácticas / asignaturas o cursos que se indican en la Carrera:

INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

Carrera Profesional



Siendo el resultado final de las evaluaciones lo siguiente:

UNIDADES DIDÁCTICAS / CURSOS O ASIGNATURAS	Número de Créditos	NOTA		PERÍODO	
		En número	En Letras	Lectivo	Académico
I SEMESTRE					
COMUNICACIÓN ORAL	2	13	TRECE	2025-2	14/10/2025
APLICACIONES EN INTERNET	1	16	DIECISEIS	2025-2	14/10/2025
LOGÍSTICA DE MATERIA PRIMA	3	16	DIECISEIS	2025-2	14/10/2025
MATERIAS PRIMAS E INSUMOS	3	16	DIECISEIS	2025-2	14/10/2025
MAQUINAS Y EQUIPOS PARA LA SELECCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LA MATERIA PRIMA	2	16	DIECISEIS	2025-2	14/10/2025
OPERACIONES DE SELECCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LA MATERIA PRIMA	3	15	QUINCE	2025-2	14/10/2025
DESPACHO DE LA MATERIA PRIMA Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS	3	15	QUINCE	2025-2	14/10/2025
OPERACIONES DE ACONDICIONAMIENTO DE LA MATERIA PRIMA	2	13	TRECE	2025-2	14/10/2025
II SEMESTRE					
INTERPRETACIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS	1	13	TRECE	2022-2	30/12/2022
OFIMÁTICA	2	17	DIECISIETE	2022-2	30/12/2022
OPERACIONES DE PRETRATAMIENTO DE LA MATERIA PRIMA	2	16	DIECISEIS	2022-2	30/12/2022
CALCULOS EN LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS	3	15	QUINCE	2022-2	30/12/2022
SEGURIDAD E HIGIENE	3	16	DIECISEIS	2022-2	30/12/2022
OPERACIONES UNITARIAS EN LAS TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	3	14	CATORCE	2022-2	30/12/2022
PRODUCTOS A BASE DE CEREALES Y TUBERCULOS	5	14	CATORCE	2022-2	30/12/2022
III SEMESTRE					
INGLES PARA LA COMUNICACIÓN ORAL	2	14	CATORCE	2023-1	11/08/2023
CULTURA FÍSICA Y DEPORTIVA	2	16	DIECISEIS	2023-1	11/08/2023
MAQUINARIAS, EQUIPOS EN PROCESOS DE ALIMENTOS	4	15	QUINCE	2023-1	11/08/2023
PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	5	16	DIECISEIS	2023-1	11/08/2023
PRODUCTOS CARNICOS E HIDROBIOLÓGICOS	5	15	QUINCE	2023-1	11/08/2023

UNIDADES DIDÁCTICAS / CURSOS O ASIGNATURAS	Número de Créditos	NOTA		PERÍODO	
		En número	En Letras	Lectivo	Académico
IV SEMESTRE					
COMPRESION Y REDACCION EN INGLES	2	16	DIECISEIS	2023-2	15/12/2023
COMPORTAMIENTO ÉTICO	2	15	QUINCE	2023-2	15/12/2023
PRODUCTOS A BASE DE FRUTAS, HORTALIZAS Y AZUCARES	5	16	DIECISEIS	2023-2	15/12/2023
BEBIDAS INDUSTRIALES	5	17	DIECISIETE	2023-2	15/12/2023
FUNDAMENTOS DE LA ALIMENTACION SALUDABLE	4	16	DIECISEIS	2023-2	15/12/2023
V SEMESTRE					
OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS	2	14	CATORCE	2024-1	16/08/2024
CULTURA AMBIENTAL	2	17	DIECISIETE	2024-1	16/08/2024
ACONDICIONAMIENTO DE ENVASADOS Y ETIQUETAS	3	17	DIECISIETE	2024-1	16/08/2024
OPERACIONES DE ENVASADO Y ETIQUETADO	4	17	DIECISIETE	2024-1	16/08/2024
DISEÑO DE ENVASES Y ETIQUETAS	3	15	QUINCE	2024-1	16/08/2024
EMPACADO Y EMBALADO DE ALIMENTOS	3	18	DIECIOCHO	2024-1	16/08/2024
LOGISTICA DE PRODUCTO TERMINADO	2	14	CATORCE	2024-1	16/08/2024
VI SEMESTRE					
PLAN DE NEGOCIOS	1	13	TRECE	2024-2	3/01/2025
SOLUCION DE PROBLEMAS	2	13	TRECE	2024-2	3/01/2025
BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA	2	16	DIECISEIS	2024-2	3/01/2025
SISTEMA HACCP	2	16	DIECISEIS	2024-2	3/01/2025
MUESTREO DE LOS ALIMENTOS	2	14	CATORCE	2024-2	3/01/2025
CONTROL FISICOQUÍMICO DE LOS ALIMENTOS	4	14	CATORCE	2024-2	3/01/2025
CONTROL MICROBIOLÓGICO DE LOS ALIMENTOS	3	16	DIECISEIS	2024-2	3/01/2025
EVALUACION SENSORIAL DE LOS ALIMENTOS	3	17	DIECISIETE	2024-2	3/01/2025

Lugar y fecha:

Marco, 11 de noviembre del 2025



Lic. Elias Abel Hidalgo Arroyo
DIRECTOR GENERAL

DIRECTOR GENERAL



Esteban A. Osorio Rodríguez
SECRETARIO ACADÉMICO
I.E.S.T.P. "MARCO"

**"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"**

LA QUE SUSCRIBE COORDINADORA DEL ÁREA ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS, DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARCO", OTORGA LA PRESENTE:

CONSTANCIA DE EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO

A ALFREDO BAQUERIZO CASAS; ex estudiante del **PROGRAMA DE ESTUDIOS DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS**, quien ha cumplido satisfactoriamente con sus **EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO**, las mismas que han sido realizadas de acuerdo al Plan de Estudios en los siguientes Módulos:

Nº	MÓDULOS PROFESIONALES	PERIODO	PROMEDIO	CONDICION	HORAS
1	OPERACIONES BÁSICAS Y MANEJO DE MATERIA PRIMA	30-05-2022 al 08-07-2022	16	APROBADO	64
2	PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS	12-06-2023 al 21-11-2023	18	APROBADO	192
3	ENVASADO Y EMBALADO DE ALIMENTOS	10-06-2024 al 25-07-2024	17	APROBADO	64
4	CONTROL PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE ALIMENTOS	28-10-2024 al 12-12-2024	18	APROBADO	64
PROMEDIO			17	APROBADO	384

Se expide la presente constancia a solicitud de la parte interesada para los fines que crea conveniente.

Marco, 04 de noviembre de 2025



Mg. Greys Karen Puente Ancieta
COORDINADORA DE ÁREA ACADÉMICA
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS



PERÚ

Ministerio
de Educación



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

Nº 20250032

CONSTANCIA DE EGRESADO

**LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN
SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “MARCO”**

HACE CONSTAR QUE:

ALFREDO BAQUERIZO CASAS, identificado con D.N.I.07046299, ha aprobado la totalidad de las unidades didácticas y experiencias formativas en situación real de trabajo, de acuerdo con el plan de estudios del programa de estudios de Industrias Alimentarias, correspondiente al nivel formativo de **PROFESIONAL TECNICO**.

Se extiende la presente conforme a lo precisado en el marco legal vigente establecido para los institutos de educación superior tecnológicos.

Marco, 17 de noviembre 2025





"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

LA QUE SUSCRIBE COORDINADORA DEL ÁREA ACADÉMICA DEL
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS, DEL
INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PÚBLICO
"MARCO", OTORGA LA PRESENTE:

CONSTANCIA DE ACREDITACIÓN DEL IDIOMA EXTRANJERO

A ALFREDO BAQUERIZO CASAS; ex estudiante del **PROGRAMA DE ESTUDIOS DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS**, por haber aprobado el curso de Inglés del Nivel Básico para Titulación de acreditación del idioma extranjero.

Se expide la presente constancia a solicitud de la parte interesada para los fines que crea conveniente.

Marco, 04 de noviembre de 2025



Mg. Greys Karen Puente Ancieta
COORDINADORA DE ÁREA ACADÉMICA
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS



INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PÚBLICO
“MARCO”

CONSTANCIA DE NO ADEUDAR

Que, el (la) Sr. (a) (ita); **BAQUERIZO CASAS, Alfredo ex**
Alumno (a), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco”
de la Carrera Profesional de **INDUSTRIAS ALIMENTARIAS**, quien ha
realizado pago de matrícula del Semestre; I Y II EL año 2022, III y IV el Año
2023, V y VI el año 2024 y, a la fecha no adeuda por concepto de Matricula a
esta Institución Educativa Superior. Por lo que se hace constar.

Marco, 17 de Noviembre del Año 2025


Eco. Jesús Gutiérrez Cangalos
JEFATURA DE UNIDAD ADMINISTRATIVA


Lc. Elías Abel Hidalgo Arroyo
DIRECTOR GENERAL

DIRECCION GENERAL



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”
RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°0185- 2025-DG-IESTP “M”.

Marco, 10 de noviembre del 2025

VISTO: EXP. M-2025-11470, INFORME N°078- JUA-IESTP”M” 2025 (EXP. M-2025-11593)

CONSIDERANDO:

Que es política de la Dirección General del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco” del distrito de Marco y provincia de Jauja, asegurar condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente a los estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco”.

Que don **ALFREDO BAQUERIZO CASAS**, ha presentado el EXP. M-2025-11470, que indica que ha estudiado la carrera profesional de Industrias Alimentarias y que ha desaprobado la Unidad Didáctica de COMUNICACIÓN ORAL, del I semestre en el año 2023, y contando con la opinión técnica emitida mediante el INFORME N.º 053- JUA/IESTP”M”2025 registrado con EXP. M- 2025-11470 del Jefe de Unidad Académica- Lic. Percy Edgar Rojas Huanqui que indica que es procedente atender la solicitud de Evaluación Extraordinaria.

De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044, Ley N° 30512 “Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera docente de Educación Superior”, D.S. N° 010-2017-MINEDU “Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes”, Ley N° 27444 “Ley de Procedimiento Administrativo”, Resolución Viceministerial N.º 049-2022-MINEDU - “Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”, aprobados por el artículo 3 de la Resolución Viceministerial N° 178- 2018- MINEDU y modificados por la Resolución Viceministerial N° 277-2019- MINEDU, y normativas legales vigente.

SE RESUELVE:

1º. AUTORIZA, rendir la **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA** a **ALFREDO BAQUERIZO CASAS** de la siguiente unidad didáctica Comunicación Oral del semestre I de la carrera profesional de Industrias Alimentarias del año 2023.

2º. DESIGNAR a la Lic. Marlene Janet TEJEDA ÑAHUIN – Docente, realizar la Evaluación Extraordinaria de la unidad didáctica de COMUNICACIÓN ORAL, del semestre I (2023) de la carrera profesional de Industrias Alimentarias.

3º. ENCARGAR al personal directivo, jerárquico, administrativo, docente, su respectiva aplicación, trámite correspondiente y el cumplimiento de la presente.

Regístrate, comuníquese y cúmplase.







INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

"MARCO"

R.M. N° 1951 - ED 91 - 12 - 27

SERVICIOS EDUCATIVOS

Recibí de: *Baquerizo Mozas Alfredo*
 La suma de: *Cuatrocientos y ocho Sols*

RUC 20188468706**RECIBO DE INGRESO****N° 002549**

DÍA	MES	AÑO		
24	11	25		
P.A.	E.T.	I.A.	APSTI	D.M.
		4		

PROGRAMA DE ESTUDIOS

01. ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA	<input type="checkbox"/>	18. DERECHO DE TITULACIÓN	<input type="checkbox"/>
02. ACTA DE EVALUACIÓN TEÓRICO PRÁCTICO	<input type="checkbox"/>	19. DERECHO P/SUSTENTACIÓN VIA INVESTIGACIÓN	<input type="checkbox"/>
03. ALQUILER TERRENO RURAL	<input type="checkbox"/>	APLICADA P/TITULACIÓN	<input type="checkbox"/>
04. CARNET DE MEDIO PASAJE	<input type="checkbox"/>	20. DUPLICADO DE EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO	<input type="checkbox"/>
05. CARTA DE PRESENTACIÓN	<input type="checkbox"/>	PROFESIONAL TÉCNICO	<input type="checkbox"/>
06. CERTIFICADO MODULAR	<input type="checkbox"/>	21. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	<input type="checkbox"/>
07. CONSTANCIA DE CULMINACIÓN Y/O EJEC.	<input type="checkbox"/>	22. EXPEDIC. DE CERT. ESTUDIOS Y FORMATO	<input type="checkbox"/>
DE PROYECT. INVEST. P/TITULACIÓN	<input type="checkbox"/>	23. EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL	<input type="checkbox"/>
08. CONSTANCIA DE EGRESADO	<input type="checkbox"/>	TÉCNICO	<input type="checkbox"/>
09. CONSTANCIA DEL IDIOMA EXTRANJERO	<input type="checkbox"/>	24. EVALUACIÓN DE ACREDITACIÓN DE IDIOMA EXTRANJERO	<input type="checkbox"/>
10. CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES	<input type="checkbox"/>	O LENGUA NATIVA	<input type="checkbox"/>
11. CONSTANCIA DE TERCIO SUPERIOR	<input type="checkbox"/>	25. FEDETEADO DE TÍTULO PROFESIONAL	<input type="checkbox"/>
12. CONSTANCIA DIVERSAS NO DETALLADAS	<input type="checkbox"/>	26. FEDETEADO P/SILABOS	<input type="checkbox"/>
13. CONVALIDACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS	<input type="checkbox"/>	27. FOLDER DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES	<input type="checkbox"/>
14. COPIA DE RECIBO DE PAGO	<input type="checkbox"/>	28. HOJA DE NOTAS	<input type="checkbox"/>
15. DERECHO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	<input checked="" type="checkbox"/>	29. HORA Y FECHA P/INFORME PROFESIONAL O	<input type="checkbox"/>
16. DERECHO DE EXAMEN TEÓRICO PRÁCTICO	<input type="checkbox"/>	SUSTENT. DE PROYECT.	<input type="checkbox"/>
17. DERECHO DE EXAMEN DE ADMISIÓN	<input type="checkbox"/>	30. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE ACTUALIZACIÓN	<input type="checkbox"/>

50	P/TITULACIÓN	<input type="checkbox"/>
31. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE IDIOMA INGLES	<input type="checkbox"/>	
32. INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	<input type="checkbox"/>	
FINES TITULACIÓN	<input type="checkbox"/>	
33. MATRÍCULA 1er PUESTO	<input type="checkbox"/>	
34. MATRÍCULA DE ALUMNOS	<input type="checkbox"/>	
35. MATRÍCULA HERMANOS	<input type="checkbox"/>	
36. RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y APELLIDOS	<input type="checkbox"/>	
37. REINCORPORACIÓN DE ESTUDIOS	<input type="checkbox"/>	
38. REPITENCIA DE UNIDAD DIDÁCTICA	<input type="checkbox"/>	
39. RESERVA DE MATRÍCULA	<input type="checkbox"/>	
40. SERVICIO DE CAPACITACIÓN: A. PÚBLICO	<input type="checkbox"/>	
A: PERSONAL INSTITUCIONAL	<input type="checkbox"/>	
41. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS	<input type="checkbox"/>	
42. TRASLADO EXTERNO (VAN)	<input type="checkbox"/>	
43. TRASLADO EXTERNO (VIENEN)	<input type="checkbox"/>	
44. TRASLADO INTERNO	<input type="checkbox"/>	
45. VALIDACIÓN DE PRÁCTICAS/MODULO	<input type="checkbox"/>	

TESORERIA**TOTAL S/****400.00**



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“MARCO”

R.M. N° 1951 - ED 91 - 12 - 27

SERVICIOS EDUCATIVOS

RUC 20188468706

RECIBO DE INGRESO

N° 002550

DÍA
24

MES
11

AÑO
25

PROGRAMA DE ESTUDIOS

P.A. E.T. I.A. APSTI D.M.

Recibí de: *Baqueños Horas, Alfreda*
La suma de: *Seis diez y ocho Soles*

- 01. ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
- 02. ACTA DE EVALUACIÓN TEÓRICO PRÁCTICO
- 03. ALQUILER TERRENO RURAL
- 04. CARNET DE MEDIO PASAJE
- 05. CARTA DE PRESENTACIÓN
- 06. CERTIFICADO MODULAR
- 07. CONSTANCIA DE CULMINACIÓN Y/O EJEC. DE PROYECT. INVEST. P/TITULACIÓN
- 08. CONSTANCIA DE EGRESADO
- 09. CONSTANCIA DEL IDIOMA EXTRANJERO
- 10. CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES
- 11. CONSTANCIA DE TERCIO SUPERIOR
- 12. CONSTANCIA DIVERSAS NO DETALLADAS
- 13. CONVALIDACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS
- 14. COPIA DE RECIBO DE PAGO
- 15. DERECHO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
- 16. DERECHO DE EXAMEN TEÓRICO PRÁCTICO
- 17. DERECHO DE EXAMEN DE ADMISIÓN

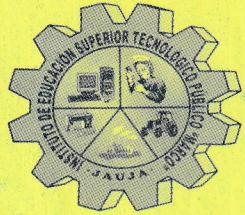
- 18. DERECHO DE TITULACIÓN
- 19. DERECHO P/SUSTENTACIÓN VIA INVESTIGACIÓN
- APLICADA P/TITULACIÓN
- 20. DUPLICADO DE EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO
- 21. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA
- 22. EXPEDIC. DE CERT. ESTUDIOS Y FORMATO
- 23. EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO
- 24. EVALUACIÓN DE ACREDITACIÓN DE IDIOMA EXTRANJERO O LENGUA NATIVA
- 25. FEDETEADO DE TÍTULO PROFESIONAL
- 26. FEDETEADO P/SILABOS
- 27. FOLDER DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES
- 28. HOJA DE NOTAS
- 29. HORA Y FECHA P/INFORME PROFESIONAL O SUSTENT. DE PROYECT.
- 30. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE ACTUALIZACIÓN

- P/TITULACIÓN
- 31. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE IDIOMA INGLÉS
- 32. INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
- FINES TITULACIÓN
- 33. MATRÍCULA 1er PUESTO
- 34. MATRÍCULA DE ALUMNOS
- 35. MATRÍCULA HERMANOS
- 36. RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y APELLIDOS
- 37. REINCORPORACIÓN DE ESTUDIOS
- 38. REPITENCIA DE UNIDAD DIDÁCTICA
- 39. RESERVA DE MATRÍCULA
- 40. SERVICIO DE CAPACITACIÓN: A. PÚBLICO
- A: PERSONAL INSTITUCIONAL
- 41. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS
- 42. TRASLADO EXTERNO (VAN)
- 43. TRASLADO EXTERNO (VIENEN)
- 44. TRASLADO INTERNO
- 45. VALIDACIÓN DE PRÁCTICAS/MODULO

TOTAL S/

110.60

TESORERIA



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

MARCO

R.M. N° 1951 - ED 91 - 12 - 27

SERVICIOS EDUCATIVOS

Recibí de: *Bagueñigo Hacay Alfredo*
La suma de: *Cinco diez y ocho Sols.*

RUC 20188468706

RECIBO DE INGRESO

N° 002551

DÍA *24* MES *11* AÑO *25*

PROGRAMA DE ESTUDIOS

P.A. *50.668* E.T. *8* I.A. *8* APSTI *8* D.M. *8*

- 01. ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
- 02. ACTA DE EVALUACIÓN TEÓRICO PRÁCTICO
- 03. ALQUILER TERRENO RURAL
- 04. CARNET DE MEDIO PASAJE
- 05. CARTA DE PRESENTACIÓN
- 06. CERTIFICADO MODULAR
- 07. CONSTANCIA DE CULMINACIÓN Y/O EJEC. DE PROYECT. INVEST. P/TITULACIÓN
- 08. CONSTANCIA DE EGRESADO
- 09. CONSTANCIA DEL IDIOMA EXTRANJERO
- 10. CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES
- 11. CONSTANCIA DE TERCIO SUPERIOR
- 12. CONSTANCIA DIVERSAS NO DETALLADAS
- 13. CONVALIDACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS
- 14. COPIA DE RECIBO DE PAGO
- 15. DERECHO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
- 16. DERECHO DE EXAMEN TEÓRICO PRÁCTICO
- 17. DERECHO DE EXAMEN DE ADMISIÓN

- 18. DERECHO DE TITULACIÓN
- 19. DERECHO P/SUSTENTACIÓN VIA INVESTIGACIÓN APLICADA P/TITULACIÓN
- 20. DUPLICADO DE EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO
- 21. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA
- 22. EXPEDIC. DE CERT. ESTUDIOS Y FORMATO
- 23. EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO
- 24. EVALUACIÓN DE ACREDITACIÓN DE IDIOMA EXTRANJERO O LENGUA NATIVA
- 25. FEDETEADO DE TÍTULO PROFESIONAL
- 26. FEDETEADO P/SILABOS
- 27. FOLDER DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES
- 28. HOJA DE NOTAS
- 29. HORA Y FECHA P/INFORME PROFESIONAL O SUSTENT. DE PROYECT.
- 30. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE ACTUALIZACIÓN

- P/TITULACIÓN
- 31. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE IDIOMA INGLÉS
- 32. INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
- FINES TITULACIÓN
- 33. MATRÍCULA 1er PUESTO
- 34. MATRÍCULA DE ALUMNOS
- 35. MATRÍCULA HERMANOS
- 36. RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y APELLIDOS
- 37. REINCORPORACIÓN DE ESTUDIOS
- 38. REPETICIÓN DE UNIDAD DIDÁCTICA
- 39. RESERVA DE MATRÍCULA
- 40. SERVICIO DE CAPACITACIÓN: A. PÚBLICO A: PERSONAL INSTITUCIONAL
- 41. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS
- 42. TRASLADO EXTERNO (VAN)
- 43. TRASLADO EXTERNO (VIENEN)
- 44. TRASLADO INTERNO
- 45. VALIDACIÓN DE PRÁCTICAS/MODULO

TOTAL S/ *310.00*

TESORERIA



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

MARCO

R.M. N° 1951 - ED 91 - 12 - 27

SERVICIOS EDUCATIVOS

RUC 20188468706

RECIBO DE INGRESO

N° 002552

DÍA
24

MES
11

AÑO
25

PROGRAMA DE ESTUDIOS

P.A. E.T. I.A. APSTI D.M.

Recibí de: *Baqueiro Rojas, Alfredo*
La suma de: *Veinticinco y seis Soles*

- 01. ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
- 02. ACTA DE EVALUACIÓN TEÓRICO PRÁCTICO
- 03. ALQUILER TERRENO RURAL
- 04. CARNET DE MEDIO PASAJE
- 05. CARTA DE PRESENTACIÓN
- 06. CERTIFICADO MODULAR
- 07. CONSTANCIA DE CULMINACIÓN Y/O EJEC. DE PROYECT. INVEST. P/TITULACIÓN
- 08. CONSTANCIA DE EGRESADO
- 09. CONSTANCIA DEL IDIOMA EXTRANJERO
- 10. CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES
- 11. CONSTANCIA DE TERCIO SUPERIOR
- 12. CONSTANCIA DIVERSAS NO DETALLADAS
- 13. CONVALIDACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS
- 14. COPIA DE RECIBO DE PAGO
- 15. DERECHO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
- 16. DERECHO DE EXAMEN TEÓRICO PRÁCTICO
- 17. DERECHO DE EXAMEN DE ADMISIÓN

- 18. DERECHO DE TITULACIÓN
- 19. DERECHO P/SUSTENTACIÓN VIA INVESTIGACIÓN APLICADA P/TITULACIÓN
- 20. DÚPLICADO DE EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO
- 21. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA
- 22. EXPEDIC. DE CERT. ESTUDIOS Y FORMATO
- 23. EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO
- 24. EVALUACIÓN DE ACREDITACIÓN DE IDIOMA EXTRANJERO O LENGUA NATIVA
- 25. FEDETEADO DE TÍTULO PROFESIONAL
- 26. FEDETEADO P/SILABOS
- 27. FOLDER DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES
- 28. HOJA DE NOTAS
- 29. HORA Y FECHA P/INFORME PROFESIONAL O SUSTENT. DE PROYECT.
- 30. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE ACTUALIZACIÓN

- P/TITULACIÓN
- 31. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE IDIOMA INGLES
- 32. INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
- FINES TITULACIÓN
- 33. MATRÍCULA 1er PUESTO
- 34. MATRÍCULA DE ALUMNOS
- 35. MATRÍCULA HERMANOS
- 36. RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y APELLIDOS
- 37. REINCORPORACIÓN DE ESTUDIOS
- 38. REPITENCIA DE UNIDAD DIDÁCTICA
- 39. RESERVA DE MATRÍCULA
- 40. SERVICIO DE CAPACITACIÓN: A. PÚBLICO A: PERSONAL INSTITUCIONAL
- 41. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS
- 42. TRASLADO EXTERNO (VAN)
- 43. TRASLADO EXTERNO (VIENEN)
- 44. TRASLADO INTERNO
- 45. VALIDACIÓN DE PRÁCTICAS/MODULO

TOTAL S/

25.00

TESORERIA